

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL**

<b>FECHA SESION</b>	<b>20 DE MARZO DE 2020</b>
<b>NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO</b>	<b>SEGUNDA ORDINARIA</b>
<b>LUGAR</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>
<b>HORA DE INICIO</b>	<b>16:29 HORAS</b>
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	<b>19:15 HORAS</b>
<b>ALCALDE</b>	<b>TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE</b>
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO</b>

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y los funcionarios presentes.

**PUNTO N°1**

**Aprueba acta anterior**

La secretaria municipal indica que fue enviada por correo electrónico a los señores concejales, y somete a aprobación el acta correspondiente tercera sesión ordinaria de enero.

Concejal Orellana aprueba  
Concejala Cuello aprueba  
Concejala Miranda aprueba  
Concejal Vilches aprueba  
Concejala Oribe aprueba  
Alcalde Aprueba

**PUNTO N°2**

**Contingencia Covid-19**

El alcalde indica que se están tomando todas las medidas de seguridad, y a nivel país se están tomando los resguardos correspondientes.

En materia comunal hoy se reunió el COE en el zócalo de la municipalidad, para informas sobre los protocolos del sector público, además de informar los protocolos que deben tomar las empresas instaladas en la comuna, se revisaron esos temas, algunas empresas como cerro dominador y Antucoya tienen sus protocolos, están trabajando en temas de medidas covid-19 para sus trabajadores.

Se estableció un decreto que fue firmado por el alcalde subrogante el día lunes recién pasado donde se tomaron las medidas preventivas para los adultos mayores, los enfermos crónicos, este decreto avala y resguarda a los funcionarios municipales.

Desde el lunes se van a estar los funcionarios atendiendo por turnos éticos eso por ahora se realizará en la jornada desde la 08:00 a las 12:00 horas

Ese el mensaje del general José Aguirre de la FACH, que es quien está a cargo de la logística de esta situación en la región de Antofagasta, según lo indicado por él, las instrucciones pueden ir cambiando en virtud del control y manejo de la pandemia.

Por otra parte, a nosotros nos ha costado mucho manejar y concientizar a los jóvenes para que no salgan que este toque de queda es en beneficio de toda la comunidad.

Tenemos dos circunstancias que estamos acomodando, la primera es la atención por vencimiento de las licencias de conducir y la otra sobre los permisos de circulación en estos casos estamos evaluando para seguir funcionando y no perjudicar a la comunidad.

Con respecto a protocolos en salud estamos evaluando instalar las carpas para apoyar la atención si esto lo tuviéramos que utilizar, para que estén disponible la idea es que se sumen en el acompañamiento y que la población esté alerta y ocupada de la precaución, no es la idea generar sicosis pero que las personas practiquen el autocuidado.

Seguimos con la campaña de la influenza con los grupos de riesgo y luego con la comunidad en general, por tanto, se llamará a los niños por grupos a los establecimientos donde el personal de salud le puedan vacunar y de esta forma no aglomeramos tanto público en el consultorio.

El concejal Orellana, le indica que desde ahora va subiendo la curva por lo mismo se deben tomar las medidas para generar y entregar las facilidades para que los funcionarios estén en sus domicilios.

El alcalde indica que lamentablemente acá, no se puede hacer teletrabajo porque no todos cuentan con los sistemas en sus hogares y además hay departamentos que requieren la atención personalizadas rentas, tránsito y JPL.

El alcalde da lectura al decreto, principalmente las medidas que se están estableciendo por precaución tanto para la comunidad de María Elena como de Quillagua.

Una de estas medidas es la adquisición del software para realizar las reuniones por videoconferencia tanto con el concejo municipal, con autoridades y empresas entre otros.

La concejala miranda consulta por el caso de las pensiones, porque ella sabe que los lugares que fomentan el ocio o el esparcimiento están cerrados, como los pub y las discotecas, que pasa con las pensiones que entregan alimentación a los contratistas, el alcalde informa que las pensiones van a llegar a atender a muy pocas personas en el local en espacios cerrados se tendrá que generar una alternativa, con algún comedor, o sistema de solo entrega de comida no para servirse en el local.

El concejal Orellana consulta que pasa con los delivery que no tiene ningún permiso sin ningún control, en cambio a los que tienen patente, permisos y locales establecidos los fiscalizamos y más aún los restringimos, mientras los comerciantes ilegales trabajan como quieran. Alcalde indica que debemos regularizar estas situaciones, la fiscalización es prioritaria para que estos casos sean multados.

La concejala Cuello consulta si existe algún catastro de los adultos mayores que se encuentran al día con sus vacunas de la campaña de la influenza, y sobre todo con el porcentaje que aún no se vacuna, también le interesa saber sobre los stocks de vacunas que llegaran a la comuna.

El alcalde indica que realizará las consultas a la encargada del consultorio para tener esta información y la hará llegar a los señores concejales.

La concejala Cuello consulta si con respecto de la medida referente a horarios y formas de atención de los restaurantes que ¿va emitir algún comunicado?

El alcalde informa que va a visitar directamente los locales para entregarles la información referente a la atención de público y otras medidas sanitarias.

Por último, consulta por las medidas que se están tomando en educación referente a algún software que los alumnos puedan utilizar para mantener clases online.

El alcalde le indica que lamentablemente no todos los alumnos cuentan con esta herramienta en sus casas, y que se está evaluando a través del ministerio cuales serán las medidas a considerar. Por ahora están trabajando con guías.

La concejala Miranda, consulta por una inquietud que le han manifestado algunos apoderados, que no saben si lo que están enseñando a sus hijos está bien, si no hay retroalimentación con una guía para saber cómo se hace, porque ahora se enseña de forma distinta a como lo aprendieron los padres.

Concejala Consulta por la atención a los crónicos, de manera informal comentaron que están entregando recetas para que las personas las compren porque hay medicamentos.

La concejala Viviana, insiste en la importancia de la mantención de los servicios básicos, mandamos a las personas a quedarse en sus casas y lavarse las manos de forma permanente y no tenemos agua en muchos sectores de la comuna, no puede ser.

### **PUNTO N°3**

#### **INFORMA COMETIDO A LA CIUDAD DE SANTIAGO ALCALDE Y CONCEJALES**

El alcalde comienza indicando que fue un viaje muy provechoso porque se trataron diversos temas relevantes para el municipio,

El día martes se llevó a cabo una reunión con la DICREP para hacer un convenio para apoyar en el trámite del remate de algunas cosas que tenemos en el municipio.

El mismo día se sostuvo una reunión con salud, que nos están pidiendo reiteradas rendiciones y reintegros de fondos ejecutados el 2012, 2013, entre otros.

En bienes nacionales también hay situaciones que se deben liberar y que a nosotros no benefician como pampinos, autorizaciones de proyectos que dan empleos para nuestra comuna que utilizan los servicios de nuestros contratistas y de los comerciantes locales. Eso es importante para la comunidad.

En la SUBDERE asistimos para solicitar que las situaciones entrabadas por los temas de patentes del FIGEM y para solicitar los aportes de financiamiento del PLADECO para la comuna.

Luego se realizó una visita a la empresa que tiene los contenedores para la instalación que se quiere realizar a un costada del estadio de futbol donde participo el concejal Wilfredo y los funcionarios de Proyectos, Eduardo Ahumada y Carlos Guajardo.

Alcalde otorga la palabra a la Sra. Brisa Araya Araya, encargada administrativa del consultorio General Rural, para que informe cuales han sido las líneas de acción con respecto a los lineamientos del programa de vacunación.

Estamos en el primer lugar de cobertura de vacunación contra la influenza, a nivel regional, cuando partió la campaña fue abierto a los grupos prioritarios, desde la seremi, posteriormente la instrucción fue solo a los adultos mayores desde 65 años o más, ayer nos informaron que esto se amplió también a las embarazadas, esto está cambiando minuto a minuto, y nosotros debemos ceñirnos a las instrucciones del SEREMI de salud.

Se quiere evitar que los adultos mayores tengan patologías respiratorias, en el jardín de integra, se vacuno a todos los niños que asistieron ese día y en la escuela básica de realizado el proceso con todos los niños solo hay algunos que no asistieron, pero son una cantidad menor.

El los adultos mayores, vacunados 259 hay que hacer rescate de los 14 que faltan, estamos a la espera de nuevas vacunas para el jardín de SQM.

En Quillagua esta la cobertura del 100% de los adultos mayores, esperamos que nos autoricen para acudir a vacunar a los crónicos de la localidad.

El concejal Vilches consulta ¿Cuántos niños llevamos vacunados y cuantos faltan? La doctora Escarlet indica que llevamos alrededor del 90 % y los niños faltan 86, embarazadas se vacunaron 28 embarazadas y en control tenemos 16, por lo tanto, estamos sobre nuestro porcentaje de cumplimiento.

La funcionaria indica que tenemos un universo de 1500 vacunas ya tenemos alrededor de 900 aplicadas, pero nos faltan a un, además nos van allegar un aproximada de 500 vacunas más.

La concejala Araya les solicita que se cuiden y que protejan a los funcionarios de salud porque ellos son los más expuestos al contagio.

La doctora Escarlet, informa que se están haciendo rescates con los crónicos no queremos que asistan al consultorio y los medicamentos se van a dejar a los domicilios a fin de proteger los pacientes de riesgo.

A los pacientes que no son controlados periódicamente en nuestro consultorio a ellos se le atiende de igual forma pero no se le entregan los medicamentos porque los son para la población local que tenemos como usuarios del consultorio.

La doctora informa que hasta ahora hay stock, porque tenemos que cuidar los medicamentos para la población local.

La concejala Cuello consulta por los funcionarios que son de primera línea, me di cuenta que ellos no tienen los insumos básicos de seguridad para atender esta contingencia.

La doctora, indica que es muy riesgoso, pero que existe una mayor tranquilidad de los funcionarios porque estamos tomando las medidas, si existió la angustia obedece al desconocimiento de como atacar esa pandemia.

Culmina la sesión siendo las 19:15 horas asisten a la sesión los concejales; Danilo Orellana Suarez, Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros y Yessica Oribe Castillo.



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Acta aprobada en la 1<sup>ra</sup> sesión del mes de Junio del día 18/06/2020, por todos los miembros del consejo Municipal

